El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVII | *REDACCION Y ADMINISTRACION* *Descalzos, 6.—LEON* NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | *León 5 Diciembre de 1919* | *PRECIOS DE SUSCRIPCION* *Un año ocho pesetas, y cuatro un semestre* PAGO ADELANTADO | Núm. 900

David Fernández Guzmán

EL CRECIMIENTO

durante la edad escolar en niños leoneses y madrileños

VIII

Del mismo modo vence León en el D. T. cefálico a los trece años; es inferior de doce a ocho, y se eleva sobre el de los madrileños de los seis a los ocho años igual que en el A-P. (1)

Verificadas las mediciones de talla y peso durante el mes de Septiembre último en la Escuela de la Florida, con cuyos datos están construídas las gráficas ya estudiadas, tuve ocasión más tarde de repetir hasta dos veces las mismas medidas de talla y peso con los mismos niños, y cuyos resultados son los siguientes:

Peso en kg.

EDAD	Septiembre	Enero	Marzo
6	18'700	17'600	19'000
7	21'300	19'900	20'700
8	22'850	21 900	22'000
9	24'220	24'100	24'150
10	26'0 0	26'100	25'960
11	27'000	28'300	28'900
12	30'200	30 200	29'430
13	36'000	34 700	36'000
14		36 300	40'500

Talla en centímetros

6	106	104	108
7	113	111	113
8	118	118	117
9	124	124	123
10	126	126	126
11	129	131	131
12	135	135	133
13	142	138	139
14		144	148

De ellos se deduce que tanto en peso como en talla, hay variaciones grandes. Hice las primeras, como digo, en Septiembre, la segunda en Enero y la tercera en Marzo. Desde la primera a la segunda, han pasado tres meses; entre la segunda y tercera, dos. Teniendo a la vista los datos individuales de la segunda medición obtenidos en el mes de Enero, he visto con alguna sorpresa, que no coincidían con los obtenidos dos meses después, en Marzo. Las diferencias de talla, negativas alguna vez, las atribuyo a un amor personal difícil de descartar; pero las diferencias individuales negativas en la medida de peso, notables con frecuencia, no podía atribuirlas a la misma causa. En cada caso de estos yo preguntaba al niño si había estado enfermo y la respuesta era, indefectiblemente, afirmativa. Podría haber una diferencia en más o menos hg., pero nunca en kg., como se han dado varias, siendo yo mismo el que midió las tres veces a los mismos niños con los mismos aparatos y en las mismas condiciones.

Respecto al peso en general, los valores medios por edades obtenidos en el mes de Septiembre, son mayores que los obtenidos en los meses de Enero y Marzo. Este aumento procede, en parte, de que el número de casos no pasa en Septiembre para cada edad, de 20, alcanzando en los dos meses restantes, hasta 40 en algunas edades. A pesar de ello, se ve que los aumentos máximos en el mismo período de tiempo corresponden a las edades comprendidas entre doce y catorce años, y que la diferencia en peso entre Enero y Marzo se conserva casi siempre positiva en tanto que las diferencias en peso entre Septiembre y Enero son por lo general negativas.

De ambos cuadros se deduce la elevación rápida de la curva del crecimiento en peso y talla entre los trece y catorce años, período prepubertario y en la mayoría de los casos francamente pubertario en los niños por mí medidos.

Por diversos motivos, hemos dejado aquí sin estudiar varias relaciones y valores absolutos dignos de tenerse en cuenta en el crecimiento del niño. Tales son, entre otros, el índice corporal, la talla sentado y los perímetros torácicos. Queda también sin estudiar los módulos y los índices faciales y nasal. El estudio de estos últimos es más bien de carácter morfológico, y a nosotros nos interesa antes que nada el antropológico.

Con lo expuesto hay suficiente para comprender el interés y la importancia de los estudios de antropometría aplicados a la escuela primaria. De ellos obtendrá el maestro datos de suma necesidad para la salud del niño; con ellos demostrará que no en balde es a él a quien se encomienda la humanidad infantil, gérmen de la humanidad de los hombres. De las medidas de los segmentos de tronco y piernas, deducirá la altura del asiento y de la mesa. Con sólo esta conclusión habría suficiente para que todo maestro se esmerase en hacer estas mediciones.

Por otra parte, las medidas torácicas y los índices somáticos le dirían la vitalidad del alumno, digna de tenerse en cuenta; en fin, cada medida y cada relación le suministrará datos imprescindibles para conocer la resistencia física del niño.

El material no es costoso. Se requiere:

Una *báscula*. De no tenerla en la escuela, habrá en el pueblo algún medio de pesar a los niños.

Una *talla*. Cuando no se dispone de una excelente, puede el maestro construirla, bien de madera, bien con una regla adosada a la pared, ya con una cinta métrica clavada en la misma Para la talla sentado, se construye un banco de altura conocida.

Cinta métrica. De no ser metálica, pueden utilizar las que suelen vender en comercios de «Todo a 0'65». Es imprescindible comprobarlas antes de empezar a medir.

Compás de espesor y *calibre*. Estos dos aparatos hay que comprarlos. No cuestan ambos más de 35 pesetas. Lo mismo que la cinta, es necesario comprobarlos.

No es mayor el número de aparatos que se necesitan para hacer grandes estudios de Antropometría.

Para la técnica es suficiente, puesto que el maestro no ha de ser quien saque conclusiones, ni se dedique en absoluto a estos trabajos; la obrita publicada por los Manuales, labor del Sr. Aranzadi, titulada «Antropometría», y cuyo precio es de 1,50 pesetas. El Dr. D. Luis de Hoyos Sainz, ilustre antropólogo español, es autor de unas hojas de Antropometría, que indican al maestro todos los cálculos y medidas que ofrecen mayor interés. ¡Ojalá que todos los maestros españoles vayan entrando por esta nueva senda de los estudios pedagógicos que harán experimentalmente las ciencias del cuerpo y del alma.

León, Septiembre 1919.

(1) Además de las obras citadas, pueden consultarse con provecho para los estudios de Antropología y Antropometria:
Godín.-El crecimiento durante la edad escolar.
Richet.-Dictionaire de Physiologie.
Quetelet.-Antropometría.
Anthony.-Anthropologie Physique.
Hervé.-Précis d'Anthropologie.
Marañón.-Las secreciones internas.
Bull, de la Societé d'Anthropologie de París.
Dictionaire encyclepedique des sciences medicales.

El problema de la educación

Afirmar que España ha poseído y posee grandes intelectualidades, es una verdad. Afirmar que España es un país atrasado, es otra verdad. Y estas dos verdades que confirman una vez más el dictado de paradógico que se ha dado a nuestro pueblo, se armonizan y concilian en el reconocimiento de nuestro carácter indolente y abandonado. En España hay unos pocos que saben mucho y unos muchos que no saben nada. Díganlo sino las estadísticas que acusan un cincuenta y más por ciento de analfabetos. Y como la cultura de un pueblo no depende de que haya dos, o cuatro o diez sabios, sino de que el promedio posea los conocimientos necesarios para cumplir como ciudadano consciente de sus derechos y deberes, por eso digo que España es un país atrasado.

. . . .

¿La causa? Que no se aprende. Y no se aprende por que no se enseña, y no se enseña por que no se puede enseñar. Porque el maestro, verdadero artífice en esta obra de la educación, ha sido siempre y es el costal de todas las injusticias y todos los olvidos; porque el maestro, figura sin relieve social, a quien todos se han complacido en soñar con los codos rotos y el estómago vacío, no ha sido capaz de crearse un estado de opinión favorable, que, reconociendo de hecho la excelencia de su labor, tratase de pagarla y retribuirla decorosamente; porque el maestro, en fin, a tenor del ilustre manchego, no puede llevar el gobierno de la educación sin el gobierno de las tripas.

Creen muchos (y aquí está la desventaja de nuestra situación actual) que hoy estamos mejor que ayer y que nos quejamos de vicio. ¿Pero es que las grandes conmociones sociales tienen por ventura la gracia de no afectar por igual a todos los que en sociedad viven? Pues si el maestro vive (cosa increíble) en sociedad, y como tal ciudadano tiene que comportarse, aún suponiendo que hace diez años hubiera podido vivir con los actuales sueldos, claro es que hoy no puede hacer con cinco lo que hace diez años pudo hacer con tres.

Por eso el maestro, que parece haber despertado de un letargo de tantos años de miserias y de abandono, consciente ya de su verdadera personalidad y consciente también del movimiento evolutivo de los actuales tiempos, trata de encauzar la ola de la evolución en provecho propio, clamando por la reivindicación de sus derechos y... de su estómago. Esto no es egoismo: es, sencillamente, *hacer por la vida*.

. . . .

Justificada ya esta actitud del Magisterio, conviene a él mismo saber *lo que pide* y *cómo lo pide*. El pasado litigio entre inquilinos y caseros ha venido a demostrarnos, por boca de un ministro, que las quejas de un pueblo que llora, sólo son escuchadas cuando llegan a constituir un estado de opinión. Es decir, que nosotros necesitamos llorar y chillar y molestar: formar algo así como un concierto de voces y clamores, definidor de nuestras cuitas y de nuestras justas aspiraciones.

Pero esto, todos al unísono, porque las notas discordantes destruyen siempre el buen efecto de la armonía.

Y cuando, agotados todos los extremos de cordura, de que nunca debemos despojarnos, en tanto nuestra actitud se limite a rogar, se arguya que los medios económicos no permiten darnos lo que tan cuerdamente pedimos, habremos de preguntar si, llegada la hora de las concesiones, es sólo el Magisterio el que ha de sacrificarse ante la realidad de un *déficit* que debe de cubrirse, no a base de tajos y cercenamientos en el ya caduco presupuesto de Instrucción, sino a base de iguales sacrificios en todos los funcionarios públicos.

Entonces, sí: habrá llegado la hora de las exigencias.

I. Ruano Mediavilla

DE ENSEÑANZA

Asamblea del Magisterio

He aquí lo que dice «El Debate» sobre la última sesión:

Abierta la sesión, el presidente, señor Aranda, dió cuenta de la entrevista celebrada con el ministro para hacerle entrega de la escala votada por la asamblea.

Según manifestó el orador, el ministro ofreció colaborar con la Directiva de la Nacional para conseguir de la Comisión de presupuestos modifique la plantilla que tiene entregada el señor Prado y Palacio, en el sentido de que figure como sueldo mínimo el de dos mil pesetas; pero que nada ofrecía sobre mejoras a las categorías superiores, si bien no se opondría a las enmiendas que en el Parlamento se presenten.

Consultada la asamblea so-

bre el particular, se acordó insistir en la implantación de la escala votada, no transigiendo con lo propuesto por el ministro.

A continuación el Sr. Huezo entera a la asamblea, en nombre de la Directiva, de los procedimientos acordados por ésta para llegar al logro de las aspiraciones de la clase. Estos son: recabar el apoyo de la Prensa; dirigir un manifiesto al país; hacer gestiones cerca del ministro de Hacienda; interesar a los diputados, trabajando contra su reelección, si no atienden al Magisterio, y hacer un llamamiento a los maestros para que todos ingresen en la Nacional.

Un gran número de asambleístas pide la palabra y la presidencia se la concede al señor Almazán, para una cuestión previa.

El señor Almazán dice que si bien es verdad que todo asambleista puede expener su criterio, y puede darse el caso de allegar algún elemento de juicio digno de tenerse en cuenta, no debe olvidarse que los señores que deseen hacer uso de la palabra no ostentan más representación que la personal, y, en cambio, no pueden exponer su opinión aquellos maestros que traen representación de cientos de compañeros, quienes, ante todo, deben hablar. (Aplausos).

Termina diciendo que la propuesta hecha por la Directiva lleva la conformidad de los millares de maestros que ésta representa, y debe prevalecer sobre cualquier otra que particularmente sea sostenida por cualquier asambleista. (Muy bien).

Muchos asambleistas piden hablen los señores Casero y Fatás. En elocuentes palabras que arrancan grandes aplausos, manifestaron ambos señores que no puede ser otro el camino que debe seguirse, pues el Magisterio debe proceder como tal, sin uniones a elementos extraños al mismo, que perjudicarían, desde luego, por traer consigo la enemiga de los elementos contrarios.

Debemos, sí, ir al pueblo y pedir su apoyo; pero el de todo el pueblo, no el de un sector determinado.

Ambos manifestaron que los procedimientos radicales de que se viene hablando no pueden ni deben cumplirse, por estar reñidos con la elevada misión que el maestro desempeña, a más que a nada práctico conducirían.

Posteriormente hicieron uso de la palabra otros asambleistas, proponiendo medidas que la asamblea rechazó entre grandes protestas, llegando éstas al grado máximo cuando uno de los oradores, desviándose de la cuestión, intentó criticar la actuación de la Permanente.

Por aclamación fuá aprobado lo propuesto por la Directiva, acordando queden en Madrid para auxiliar a la Permanente en sus gestiones, los representantes de las provincias de Murcia, Cuenca, Huelva, Vitoria y Cáceres.

Nuevamente quisieron intervenir los señores que proponían otros procedimientos, levantándose la sesión, y con ello se daba por terminada la asamblea entre grandes protestas y contraprotestas.

DEL MOMENTO

Notas y comentarios

Se impone una rectificación total de conducta; un cambio hondo, completo, de principios, de procedimientos y, sobre todo, ¡ah!, sobre todo, de ética social.

Lo acaecido en la Asamblea; aquella sarta de exabruptos y de imprecaciones recíprocas; aquella inmeditación en el decir y en el obrar; aquel lenguaje rojo para acusar y desmedido para pedir, ponen de manifiesto cuán poca es nuestra educación societaria, cuán grande es nuestra inmoralidad societaria.

En estas condiciones, no sólo no tenemos derecho a reclamar aumentos; hay que preguntar si tenemos derecho a la vida. Porque cuando los pueblos, y lo mismo los individuos y las colectividades, no están educados en los altos principios del desinterés personal, llegan a ser verdugos de sí mismos.

¿Quién duda que nuestra propia torpeza es la secuestradora de nuestras justísimas aspiraciones?

Así, sólo así, llevando en la frente el estigma de inferioridad moral, traducida en indisciplina y en apetitos de hegemonía, ha podido tratársenos como ahora se nos trató en Madrid. Sólo así tenemos que aguantar, sin un gesto de hombría, la indiferencia de los políticos izquierdistas, la burla de los derechistas y el abandono de la prensa toda, sin distingo de colorido.

¡Ya podemos los maestros seguir entonando aleluyas al «orden social», o himnos patrioteros! ¡Ya podemos, también, seguir alardeando de nuestra condición de neutrales!

La respuesta ha sido contundente, brutal, como tenía que ser.

¡Es el fruto de la santa neutralidad!

Conforme con que no vayamos ni con los socialistas ni con los conservadores; pero esto sólo puede decirse cuando se cuenta con fuerzas propias, sin tener necesidad de mendigar a los demás, de vivir de los conservadores o de los socialistas.

¿Contamos nosotros con una poderosa organización y, lo que es más importante aún, con espíritu de solidaridad? ¿No? Pues entonces, como mal menor, tenemos que irnos con unos o con otros, porque el término mismo de «neutralidad» es una mentira, y la actitud del neutral, en tiempos de lucha, será una postura cómoda, pero ridícula, pues sin alcanzar la estimación de los blancos, nos ganaremos la antipatía de los rojos.

¿Los maestros políticos?

No, no es eso. Los maestros, políticos, no; sindicalistas, sí.

Cuando acertemos a constituirnos en un «sindicato único de la enseñanza» todos los encargados de la función docente, desde el catedrático hasta el maestro rural, entonces podremos hacer uso de la etiqueta neutralista, si por hipocresía lo deseamos.

Hasta entonces, cuando no queremos ser sindicalistas, tendremos que ser políticos partidistas. Y cuando no somos ni lo uno ni lo otro, seremos... lo que somos... ¡nada!

JULIO MARCOS

Nuevo Delegado Regio

Ha sido nombrado Delegado Regio provincial de Primera enseñanza, D. Francisco del Río Alonso.

Pocas veces habrá hecho el ministro de Instrucción nombramiento tan acertado, pues el Sr. del Río no es, ni mucho menos, un indocumentado en asuntos de enseñanza.

Aunque abogado y periodista, el Sr. del Río ostenta con orgullo el título de maestro de Primera enseñanza, y su afición a las cuestiones escolares le ha llevado a tratar de ellas en la prensa con singular maestría, como de ello tienen pruebas los lectores de EL DISTRITO UNIVERSITARIO, pues estas columnas se han honrado varias veces con su colaboración, siempre estimada.

No sabemos si la inestabilidad de la política y las atribuciones del cargo le permitirán hacer algo estable por la enseñanza primaria de la provincia; lo que sabemos es que para ello le sobran competencia y voluntad y que no ha de faltarle la colaboración entusiasta de los maestros leoneses.

Nuestra enhorabuena al querido amigo.

Los sueldos del Magisterio primario

Datos para su estudio

Continuando nuestro trabajo de información acerca de los sueldos del personal docente, publicamos a continuación los datos más importantes sobre los del Magisterio primario, que permiten formarse idea de su estado actual, de los propósitos ministeriales y de las aspiraciones del Magisterio:

Escala actual de sueldos

Sueldos	Maestros	TOTAL Pesetas
7.500	2	15.000
6.000	6	36.000
5.000	58	290.000
4.500	114	513.000
4.000	200	800.000
3.500	400	1.400.000
3.000	780	2.340.000
2.500	1 610	4.095.000
2.000	7.166	14.332.000
1.500	17.866	26.799.000
	28.202	50.550.000

Sueldo medio: 1.792 pesetas.

Escala de sueldos que presenta el ministro de Instrucción pública.

Sueldos	Maestros	TOTAL Pesetas
7.500	16	120.000
6.000	30	180.000
5.000	70	350.000
4.500	150	675.000
4.000	350	1.400.000
3.500	700	2.450.000
3.000	1.700	5.100.000
2.500	5.000	12.500.000
2.000	10.000	20.000.000
1.500	10.284	15.426.00
	28.300	58.201.000

Sueldo medio: 2.056 pesetas.

Escala de sueldos que presenta la Asociación Nacional del Magisterio.

Sueldos	Maestros	TOTAL Pesetas
8.000	142	1.136.000
7.000	282	1.974.000
6.000	564	3.384.000
5.000	988	4.940.000
4.000	1.450	5 640.000
3.500	2.538	8.883.000
3.000	4.512	13.536.000
2.500	6.768	16.920.000
2.000	10.998	21.996.000
	28.202	78.409.000

Sueldo medio: 2.780 pesetas.

Para explicar rectamente el sentido de las aspiraciones del Magisterio, pueden servir los datos siguientes sobre los sueldos medios de algunos empleados del Estado, que hemos tomado del estado comparativo publicado por la Asociación provincial de Zaragoza, y redactado por su representante, Sr. Fatás;

Escalas de distintos Cuerpos de empleados del Estado

CUERPOS	Sueldos medios Pesetas
Estadística (facultativo)	6.380
Gobernación (administrativo)	5.240
Aduanas	5.050
Hacienda	4.660
Vigilancia	4.260
Delineantes (auxiliar)	3.910
Telégrafos	3.860
Correos	3.700
Estadística (auxiliar)	3.630
Maestros:	
Sueldo actual	1.792
Idem propuesto por el ministro	2.056
Idem propuesto por los maestros	2.780

Para acabar de comprender la situación actual, téngase en cuenta que, el sueldo de entrada de los maestros franceses e italianos es de 3.600 francos y liras, respectivamente, aunque, en realidad, es de 4.000, pues aquel sueldo se refiere a los maestros en prácticas, no en propiedad. Sólo la última mejora concedida al Magisterio primario francés en el mes pasado, supone, como dijimos, un aumento en los presupuestos de 160 millones de francos.

(De *El Sol*)

Escuela Normal de Maestros de León

Curso de 1919 a 1920

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, y deseen solicitar se les conceda exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero, deberán presentar la correspondiente instancia, a la mayor brevedad, en la Secretaría de esta Escuela, al efecto de lo que dispone el artículo 3.° del Real Decreto de 18.

León, 25 noviembre 1919. —El Director, *José M. Vicente*.

MISCELANEA

El Congreso de Ingeniería últimamente celebrado en Madrid, ha aprobado importantísimas conclusiones que, de llevarse a la práctica, sería un hecho a corto plazo la regeneración de España.

He aquí algunas de las que se refieren a la enseñanza:

«Que como cimiento necesario, se decrete la organización de una instrucción primaria obligatoria hasta la edad de catorce años; que se difundan las escuelas de aprendizaje profesional en la orientación que indiquen las industrias locales, a fin de que el obrero manual encuentre siempre dónde especializarse en su oficio; que en la enseñanza media se reorganicen las escuelas de Artes y Oficios, las Industrias y demás centros análogos, para que salgan de ellos un personal práctico especializado en las diversas industrias.

En las escuelas de Ingenieros se dará tanta importancia por lo menos a la práctica como a la teoría, creándose al efecto numerosos y bien dotados laboratorios.

En cuanto a la cuestión transcendental de la elección del profesorado, se acordó dar ingreso en la enseñanza a las altas competencias, cualquiera que sea su título académico, y que las asociaciones profesionales y las de alumnos legalmente autorizadas tengan una intervención eficaz en la elección y revisión de sus maestros.

El alto coste de la vida está produciendo una verdadera deserción entre los maestros norteamericanos que abandonan sus puestos por otros más lucrativos.

Unas 10.000 escuelas públicas carecen de maestros o se hallan servidas por personas sin título profesional.

La Asociación Nacional de Educación dice que, de 33 mil 51 alumnos que se preparaban en las Normales de todo el país, la cifra ha descendido a 26.134.

El número de graduados en

el año 1916 fué de 10.295, y en 1919 disminuyó a 8.274.

En la actualidad se hallan matriculados 7.119.

Estas cifras muestran una baja del 30 por 100 de graduados en los últimos cuatro años.

En vista de lo que viene sucediendo, el presidente de las Escuelas Normales escribe a la Asociación diciendo que es preciso aumentar inmediatamente los sueldos de los profesores, si no se quiere que los Estados Unidos tengan que buscar en el extranjero, pagándolos a peso de oro, los maestros que requieren las crecientes necesidades de la nación.

En España no faltan maestros gracias al enorme número de los que esperaban y esperan colocación; pero la matrícula decrece de manera alarmante en las Escuelas Normales, y todo hace suponer que dentro de pocos años, lejos de pensar en crear nuevas escuelas, habrá que ir cerrando las existentes por falta de personal docente.

Entonces se decidirán nuestros parlamentarios a equipararnos en retribución a los demás funcionarios.

=

Francia, después del armisticio realizó el siguiente esfuerzo de reconstitución:

De 2.246 kilómetros de línea ferroviaria destruídos, han sido reparados 2.016.

De 1 675 kilómetros de canales inutilizados, se repararon 700.

De 1 160 obras de arte destruídas por el enemigo, han sido reformadas 588.

De 550.000 casas destruídas por los proyectiles, fueron 60.00 construídas de nuevo.

De 1.800.000 hectáreas de tierra destrozadas por las batallas, 400.000 han sido puestas en condiciones de ser labradas y 200.000 útiles para la siembra.

El rendimiento de los impuestos que en 1914 era de cinco mil millones, se elevó a doce mil.

Un país que perdió dos millones de trabajadores, entre muertos e inútiles, y que fué privado por la invasión de la quinta parte de su capital productivo, pero que por su propio esfuerzo ha podido proporcionarse todo eso, bien merece que se le cite como ejemplo saludable a las naciones de dormidas energías como España.

=

La Comisión de maestros encargada por la Asamblea de visitar al Sr. Sánchez de Toca, ha sacado de la entrevista una impresión desagradabilísima.

No sólo no les ha hecho ofrecimiento alguna en concreto, sino que D. Joaquín se ha permitido bromas de dudoso gusto.

Si el Gobierno estaba en crisis, no es extraño que en crisis estuviera también la seriedad del primer ministro del Rey.

ROQUE

OFICIAL

Ilmo. Sr.: Con motivo del expediente incoado por el Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros (León) sobre creación de escuelas, la Comisión especial de Primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«El Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros (León) solicita la creación de una Escuela de asistencia mixta, desempeñada por maestro, en Fontanil, alegando la población escolar de este pueblo y la distancia que, por caminos intransitables durante la mayor parte del año, le separa de la Escuela a que actualmente pertenece, y ofreciendo el local y material pedagógico necesarios y habitación para el maestro.

La Junta local y la Inspección informan favorablemente, y el Negociado y la Sección del Ministerio proponen que se oiga a este Consejo por tratarse de la modificación del vigente Arreglo escolar.

Considerando que se halla demostrada la necesidad de la Escuela solicitada:

Considerando lo dispuesto en la Real orden de 21 de abril de 1917,

Esta Comisión opina que procede modificar el Arreglo escolar del Municipio de Matadeón de los Oteros, creándose un nuevo distrito en Fontanil con una Escuela de asistencia mixta servida por maestro».

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con dicho dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, en cuanto a la modificación del Arreglo escolar para la creación de Escuelas en su día.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos, debiéndose dar traslado de la presente, por la Inspección provincial de Primera enseñanza, al referido Ayuntamiento.

Ensayos en la educación

En la pequeña ciudad industrial de Stamford, ha sido escogida por el joven profesor norteamericano Mr. Prince Hopkins para servir de fundamento a la nueva cooperativa escolar que ha ideado con el fin de cambiar radicalmente los actuales sistemas de educación.

La nueva escuela será construida con sujeción a los planos de una ciudad modelo con parque público, café, teatro, biblioteca pública, puesto de bomberos, estación ferroviaria, factorías y otros servicios, todos desempeñados por personal de niños. En los suburbios y alrededores de la institución se formarán jardines con abundantes flores, huertas donde se cultive todo género de vegetales, una lechería con su establo, y cuanto guarde relación con la agricultura, tendrá allí adecuado espacio.

En la escuela de Stamford habrá campos de deportes variados como base de la educación física, en derredor de la colina en que se alzará el principal edificio de enseñanza y caminos para los paseos de los muchachos después de los ejercicios de equitación. Por la base de la colina correrá un ferrocarril juguete con estaciones, y más lejos se abrirá un canal destinado a las prácticas de la navegación. Desde la costa de California el canal se extenderá al Oeste formando un círculo que representará el Océano Pacífico, por las supuestas costas del Japón, y por el Este simulará el Atlántico, que llevará a los niños hasta otros mares para visitar Nápoles, Monastir y Constantinopla. De forma que los terrenos que se extienden en derredor de la colina serán a manera de zona que rodee la tierra, a fin de que los alumnos puedan dedicarse lo mismo al turismo que al comercio. Además, los estudiantes dramatizarán los grandes acontecimientos que han leído en la historia, construyendo sus ferrocarriles en dirección al Oeste o actuando en el descubrimiento de América.

Ha sido escogido Stamford para establecer la Escuela, porque es accesible a miles de agencias de educación y por las facilidades que da la proximidad de Nueva York con sus bibliotecas, museos e industrias, a una hora de viaje de la casa matriz.

En la escuela se enseñarán trabajos manuales Los mismos niños construirán pequeñas casas, formando una aldea, y un ferrocarril en miniatura que enlace la aldea con un lago, donde habrá un salto de agua que accionará la turbina productora de la electricidad motora del ferrocarril, y cuyas aguas, por medio de un sistema de irrigación, servirán para el riego de los jardines y las huertas. Los sucesos y los adelantos de la nueva institucion se referirán en las columnas de un periódico, escrito y compuesto por los alumnos. Tales son algunos de los proyectos que constituyen la base de estudios de física, matemáticas, geografía, biología y composición inglesa.

La «ciudad escuela» tendrá su Gobierno propio, ejercido por siete delegados, uno de ellos será elegido por cada cuatro divisiones industriales de niños y adultos. Otros dos los designarán diversas personalidades de la Escuela, padres de alumnos y personas interesadas en la institución. El séptimo delegado debe obtener los sufragios de los muchachos más estudiosos y disciplinados.

Estos delegados tienen por misión dirigir los asuntos del colegio, enseñar y captarse la confianza de los alumnos para recibir no sermones admonitorios, sino consejos útiles y cariñosos. Al propio tiempo darán conferencias instructivas en forma amena y sencilla, para que los niños adquieran hábitos de independencia, bondad, caballerosidad, honradez y altruísmo.

Existen ya en Nueva York y sus inmediaciones más de doce escuelas, que están realizando, por vía de ensayo, una profunda labor de renovación en los métodos culturales.

La diferencia entre las teorías aplicadas en las nuevas escuelas y las que se observan en las escuelas públicas de América, consiste en la atención que se prodiga al desarrollo de la personalidad del niño y en el estímulo del carácter propio, cohibido por las prácticas ordinarias de la disciplina de los castigos.

EN EL SENADO

Sesión del día 25

El Sr. Royo Villanova (D. Ricardo), dirige al Gobierno diez ruegos, casi todos ellos relacionados con la Asamblea de maestros de primera enseñanza que ha de celebrarse hoy, y en la cual es posible que se acuerde el ingreso en la Unión General de Trabajadores. Esto entraña una gravedad extraordinaria.

Da cuenta de una instancia que le ha sido presentada por los maestros de su distrito universitario, y advierte que es imposible que pueda subsistir el sueldo de 1.500 pesetas. Entiende que, elevándoles el sueldo hasta 2.000 pesetas, los maestros se darían ahora por muy satisfechos. Pide al jefe del Gobierno que mire este asunto con especial complacencia, para que los maestros que llevan a la Asamblea fermentos de sindicalismo vean que no tienen razón en adoptar determinadas actitudes, y vuelvan al redil del gubernamentalismo.

Asociación de Maestros del partido de León

Se convoca a los maestros asociados de este partido para Junta general que se celebrará en el sitio de costumbre (escuelas de la calle del Cid) el día 14 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, y en la que la Comisión que representó a esta Asociación en Madrid, en la Asamblea recientemente celebrada, dará cuenta de las gestiones realizadas en pro de nuestro mejoramiento económico. A la vez, serán presentadas a la Junta general las cuentas de los gastos ocasionados por la Comisión.

León 4 Diciembre 1919.—El presidente, *Emilio Ronda.*

NOTICIAS

Se halla abierto el pago de los haberes y gratificación de adultos de noviembre, en todos los partidos de la provincia.

—

PERMUTA

La haría la maestra de Sorribos de Alba, con otra de las provincias de Oviedo o León. Es pueblo sano, excelente vecindario, buen local-escuela en la misma carretera y coche diario a la estación de La Robla, de la que dista 3 kilómetros y medio.

Para informes dirigirse al maestro de Gordaliza del Pino (León).

—

Ha solicitado de la Junta de pasivos pension de orfandad doña María García Fernández, hija de doña Encarnación Fernández, maestra que fué de Algadefe.

—

Oposiciones a Escuelas

Preparación completa, para la próxima convocatoria, por competente profesorado.

PLATERIAS, 8, 3.º

—

A informe de la Junta local de Castrillo de Cabrera, se remitió expediente de permuta incoado por D. Arturo Barraza, maestro de San Martín de Herreros (Palencia) y D. Isaac Fernández, maestro de dicho pueblo.

—

D. José María Velasco fué nombrado maestro suplente de la escuela de Sorbeda, interín se tramita el expediente de sustitución de D. José Díez Carballo.

—

Ha sido nombrada maestra propietaria de Moratines (Palencia), doña Ana María Pérez González.

—

Se elevó a la Junta de pasivos instancia de doña Caridad Prieto, maestra de la escuela nacional de Burbia, reclamando el abono de haberes del mes de octubre que ingresaron en el Montepío por vacantes.

BIBLIOTECA PUBLICA LEON

—

Se cursó a la Dirección general instancia de D. Marcos Sánchez del Blanco, que solicita se le autorice para figurar en las listas de interinos de esta provincia.

—

La Junta de pasivos acordó devolver a doña Bernarda Asunción Gutiérrez, maestra interina que fué de Lago de Babia, 115,24 pesetas por haberes de 24 días de febrero, marzo y abril de 1917.

—

Se participó a la Superioridad que se hallan vacantes las sustituciones de Villavelasco y La Antigua, cuya provisión ha de ser de maestras.

—

Ha fallecido el 2 del actual, el maestro de Villarroañe don Julián Pérez.

Damos sentido pésame a su desconsolada viuda y demás familia.

—

Ante la amenaza de declarar la huelga, los patronos han elevado, hace pocos días, en un 25 por 100 los jornales de los tipógrafos de León.

—

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Suscripción: *Un año 8 pesetas, y 4 un semestre.*

—

El Gobierno ha estado en crisis La ha producido, según se dice, el disgusto de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, a causa del fallo del Consejo Supremo en la cuestión relativa al Tribunal de honor que se formó contra 25 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El Rey ha ratificado su con fianza al Gobierno, pero se anuncia una nueva crisis a plazo fijo, por no haber quedado liquidado, ni mucho menos, el asunto de los militares.

—

La cuestión social se agrava por momentos. Se ha declarado la huelga general en Málaga y en Vigo. El «lock-out», que hace días habían establecido en Barcelona los patronos, lo han extendido a toda Cataluña, y se dice que lo harán también a Madrid.

Imp. Moderna, de Alvarez, Chamorro y C.ª-- León

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

CASA PRIETO, Cervantes, 1

Vea V. las últimas novedades en la Perfumería

Productos PEELE, de venta en esta Casa

GRAMATICA CASTELLANA PARA NIÑOS Y ADULTOS

POR

Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIM EDICIÓN notablemente mejorada.

PRECIO: 3 pesetas DOCENA

EMILIO ESPIN

Aparatos Científicos

Física, Química, Agricultura, Topografía, etc.

Para Universidades, Institutos y Escuelas profesionales

GABINETE DE FÍSICA ESCOLAR

el más completo y el más b.rato

Pídanse detalles - MURCIA

IMPRENTA MODERNA

DE ALVAREZ, CHAMORRO Y COMP.ª

Trabajos comerciales : Impresión de obras, folletos y revistas : Cartelería artística : Libros rayados para Montes, Minas, etc. : Tarifas : Catálogos : Recibos : Impresiones en Bicolor y Tricolor.

Para los Tenedores de Libros

EL COMERCIANTE MODERNO

Obra en 4 tomos, de venta en la IMPRENTA MODERNA

ISIDORO SACRISTÁN

SASTRE

Reina Victoria, 3, pral. LEON

DISPONIBLE

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

Sres. Maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de

Toda tinta en polvo que no sea la que represeta el grabado, debe rechazarse como imitación.

Sólo con la tinta en polvo **EUREKA** se obtienen BONDAD Y ECONOMIA.

Cada tubo da dos litros de excelente tinta

NOTA. De venta en todas Librerías.

IMPRENTA

de

ROMAN LUERA PINTO

Rayón, 8 LEON

JUAN GORDON ALCORTA

OPTICO Y RELOJERO

11, Gumersindo Azcárete, 11.—LEÓN

Lentes y gafas con cristales de roca 1.ª para vista cansada y miope.

Barómetros y Termómetros — Relojes Longines y Omega

Reguladores de pared y despertadores.

Se hace toda clase de composturas con garantía en Optica y Relojería